

Carta de Petición Trimestral y Postergación fecha de sorteo de los Bonos de Contribución Primer Semestre 2026

Apreciados miembros de los Grupos Al-Anon Alateen de Colombia.

Nuestro más profundo agradecimiento por los aportes que hemos recibido de los Grupos de todas las Regiones por concepto de la venta de los Bonos de Contribución del 1er. Semestre. Estos aportes son fundamentales para que no solamente ya no tengamos que seguir recurriendo al Fondo de Prudente Reserva para cubrir los costos de operación de la OSG, sino que podamos ir recuperándolo para que de esta manera aseguremos la continuidad de nuestra personería jurídica por muchos años más. Lamentablemente en el mes de mayo tuvimos que acudir al Fondo de Reserva para retirar \$15'000.000 con el fin de poder atender con nuestras obligaciones con personal y proveedores. De la respuesta de los Grupos de la Hermandad depende que podamos lograr la recuperación de nuestro Fondo de Reserva, así como sostener el funcionamiento de nuestra personería jurídica para presentes y futuros miembros de Al-Anon en Colombia.

A lo anterior se suma el pedido de muchos Grupos que nos solicitaron algo más de tiempo para completar la venta de los Bonos de Contribución. Por esta razón se establece la nueva fecha para la premiación de los Bonos para el jueves 6 de agosto de 2026. La última fecha para envío de sus aportes será el lunes 3 de agosto 2026.

No puedo enfatizar lo importante que es que cada miembro, dentro de sus posibilidades, realice los mayores aportes posibles tanto por contribuciones como compra de Bonos de Contribución para revertir la gravísima situación financiera que persiste a pesar de los esfuerzos e iniciativas como la reciente Teletón. Sin esta última y muy exitosa actividad nuestra situación financiera sería aún más grave. Es muy importante que cada Zona y Grupo realice el mayor esfuerzo para que logremos el objetivo que la Conferencia se ha planteado para este semestre y el próximo.

Sabemos que es un gran reto, pero juntos podemos lograrlo.

Saludo fraterno,



RAFAEL REY DE CASTRO

Tesorero

Corporación Al-Anon/Alateen